

ACTA

COMISIÓN CONDICIONES Y MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO



En la Ciudad de Buenos Aires, a los 09 días del mes de septiembre de 2015, se reúnen en Chacabuco 467 2º piso, la CyMAT de ANSES, representada en este acto por ANSES- Martín SOLÁ, Pablo GUILHERME, Horacio FERRARI, Romina BAKARA, Alicia BITTEL y Florencia VICARIO, por APOPS, Elba LUISONI e Isaías CARREÑO; por SECASFPI, Karina SALA, Eduardo MENDIBURO, Vicente POSSE SILVA y Gabriela JAURENA; por UPCN, Dardo VENINI, Analía BARBIERI y Hugo LOTO, y por ATE; Andrea VILLALBA y Carolina NUÑEZ.

Iniciada la reunión, se hace entrega de las respuestas sobre los informes presentados en la reunión celebrada en el mes de agosto, a su vez el área de Seguridad e Higiene informa que comenzaron las capacitaciones sobre Plan de Evacuación del Edificio Piedras 361.

A continuación las entidades sindicales hacen entrega de los siguientes informes:

-las 4 entidades en conjunto, informe sobre la visita efectuada a la UDAI San Justo.

-APOPS: Of. Chajarí, UDAI Posadas, OF. Las Lomitas, UDAI Oberá, UDAI Bariloche

-ATE: UDAI Yerba Buena, UDAI San Martín de los Andes, Of. Lules, Of. Monteros, UDAI Monserrat, Convenios Internacionales, Dir. Capacitación, UDAI Villa Urquiza, UDAI Pacífico, UDAI Bernal

-SECASFPI y UPCN: UDAI Batán

Luego de ello, las asociaciones sindicales solicitan:

- nuevamente se de respuesta al pedido de área protegida para todas las dependencias de ANSES, teniendo en cuenta los hechos ocurridos recientemente.

- estado de tramitación de cambio de tarifa de la UDAI San Francisco Solano

- las estadísticas médicas solicitadas en actas anteriores

- visitar la UDAI Lanús el 06/10/2015 como Comisión CyMAT

- se informe el estado de avance de contratación del nuevo local para la UDAI Liniers

- que reparen en forma urgente los baños de la UDAI Ciudadela

- Se informe estado de la tramitación del reclamo realizado al Consorcio del edificio lindero a la UDAI Villa Urquiza, posible generador de las filtraciones que afectar la pared medianera de la misma.

- reiterar el requerimiento efectuado a la Dir. Gral. de Prestaciones respecto de la afluencia de público en función de la dotación real de personal en las UDAI.

Para concluir, las partes acuerdan una reunión ordinaria que se fija para el 07 de octubre de 2015, 09:00 hs, en la Sala de Reuniones sita en Chacabuco 467, 2º piso (CABA)..

Se firman cinco (5) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ANSES
ATE
APOPS
SECASFPI
UPCN